

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2011 – 00140 00

Previo a decidir sobre la entrega de títulos, por secretaría **OFÍCIESE nuevamente con destino a la DIAN,** a fin de que informen si existen obligaciones fiscales a cargo de PROCARDIO SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES S.A.S. y con ello poner los recursos a su disposición, si es el caso.

Por secretaría preséntese certificación actualizada de títulos y súbase al expediente digital para conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA**

JDC

¹ Estado electrónico número 140 del 12 de octubre de 2021

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **290c2f625a9cfed6b3693a57b44572f4a59949872a32e5478a8d0f5f2eaa5f49**

Documento generado en 11/10/2021 06:18:51 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>